



Actualidad laboral: Sentencia de interés

El despido objetivo puede ser compatible con nuevas contrataciones por ETT en centros de trabajo distintos.

En el supuesto que contempla la **Sentencia del Tribunal Supremo de 11.1.2022** (rec. 4890/2018) se produjo el despido por causas objetivas (organizativas y productivas) de cuatro trabajadores, mozos especialistas, por extinción de la contrata, un quinto trabajador del centro de trabajo es trasladado a otro centro de trabajo de la empresa en otra localidad a 26 kilómetros, procediendo al cierre del centro de trabajo. La empresa, en ese otro centro de trabajo, de la misma provincia, ha realizado 17 contratos de puesta a disposición para cubrir tareas de mozo especialista a través de una ETT en fechas cercanas a los cuatro despidos referidos (antes y después de los mismos). Uno de los trabajadores despedidos impugna el despido al entender que la empresa no necesita amortizar puestos de trabajo realmente ya que está realizando contrataciones a través de ETT, el trabajador demandante alega que no existe un verdadero sobredimensionamiento de la empresa que justifique su despido objetivo.

La Sentencia de 11.01.2022 (rec. 4890/2018) sostiene que las causa productiva y organizativa (fin de la contrata) se han producido en el centro de trabajo de Cabanillas, siendo razonable, por tanto, la medida adoptada (cierre del centro de trabajo con cuatro despidos objetivos y un traslado), ya que **la causa y la medida afecta al funcionamiento de ese centro de trabajo y no de otros**. Adicionalmente, el Tribunal Supremo sostiene que el **ET no exige agotar las posibilidades de recolocación interna en la empresa**. El hecho de que sean centros de trabajo perfectamente diferenciados, ubicados en localidades distintas y, que prestan servicios para contratas distintas, permite a la empresa proceder al despido en uno, a la vez que recurre a una ETT en el otro centro de trabajo para contratar trabajadores de la misma categoría profesional y mismas funciones, dando así mayor margen a la empresa en la gestión de la mano de obra.
